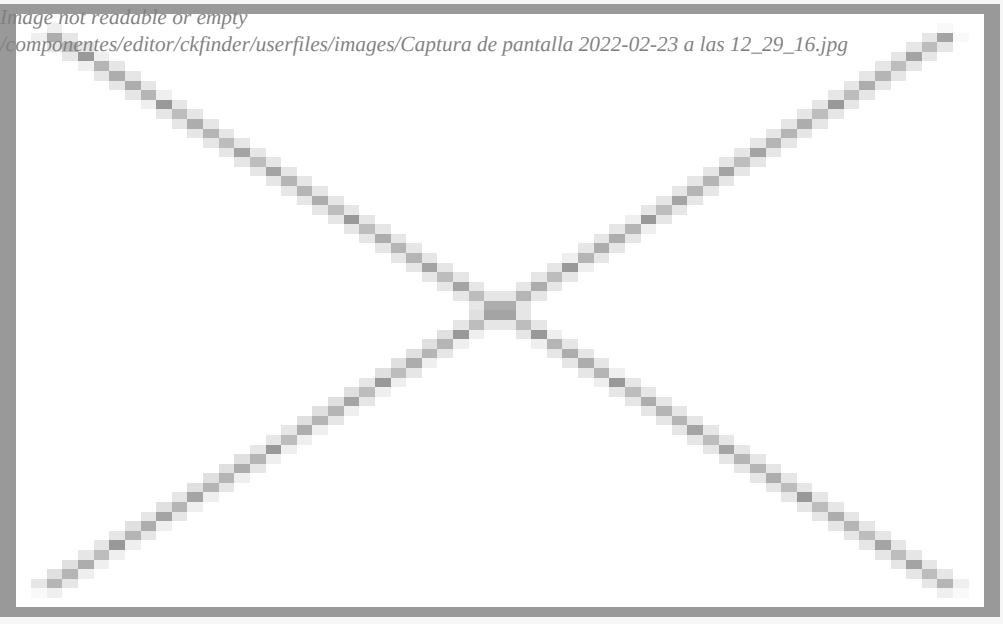


Solo 8 países de la Unión Europea han adoptado leyes de protección a denunciantes para cumplir con la Directiva Whistleblower

El último país en hacerlo ha sido Francia

Fuentes: Whistleblowing International Network y Whistleblowing Monitor

Image not readable or empty
/componentes/editor/ckfinder/userfiles/images/Captura de pantalla 2022-02-23 a las 12_29_16.jpg



Para consultar el estado de la transposición de la Directiva en los 27 Estados miembros, entra en ***Whistleblowing Monitor***, donde podrás ver detalladamente el progreso en cada uno de los Estados: https://www.whistleblowingmonitor.eu/

- Un amplio alcance material: se protegerá la denuncia de daños al interés público, incluso si no se infringe la legislación nacional o de la UE.
- Protección de los facilitadores de denuncias: incluidas las ONG que ayudan a denunciar.
- Inmunidades: incluida la responsabilidad penal y civil.
- Medidas de apoyo: incluida la asistencia financiera y psicológica y la financiación para cubrir los honorarios legales.
- Sanciones disuasorias: responsabilidad personal por represalias inc. fuertes multas (60k) o prisión (3 años).
- Seguridad nacional: los denunciantes de defensa estarán protegidos a menos que informen información clasificada.

Proposition de loi visant à améliorer la protection des lanceurs d´alerte, que probablemente entrará en vigor en marzo.

En 2019, la Unión Europea adoptó una directiva de gran alcance sobre la protección de las personas que denuncian infracciones del derecho de la Unión. La Directiva de la UE sobre denuncia de irregularidades entró en vigor el 16 de diciembre de 2019 y cada uno de los 27 Estados miembros de la UE tenía hasta el 17 de diciembre de 2021 para transponer sus disposiciones a sus sistemas legales e institucionales nacionales.